

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M. Sanchez G.

Hec. est victoria qua vincit mundum, fides nostra.

1.ª Joan V, 4.

San José, martes 24 de Diciembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

CONDICIONES.

Suscripción por mes. \$ 1-00
Número suelto del día. 0-10
" atrasado. 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la su prema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y de modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XII.

CALENDARIO.

DICIEMBRE: Este mes tiene 31 días.

Mart. 24.—Vigilia. (Ayuno con abstinencia). Santa Irmina, virgen, san Gregorio, presbítero y mártir, san Luciano y compañeros, mártires, san Delfín, santa Tarsila. Del Ant. Test: Adán y Eva. Visita general de Cárcels.

"LA UNION CATOLICA."

Colegio Seminario

Con el fin del año coincide entre nosotros el de las tareas de los establecimientos de educación, cuyos directores y maestros tienen á gala demostrar, en los correspondientes exámenes de prueba, el celo y consagración que han puesto en el desempeño de su noble misión por los resultados que esperan siempre satisfactorios de sus educandos.

El Colegio Seminario, que alberga en su seno buena porción de jóvenes, ávidos de alcanzar la ciencia hermanada con la virtud, continúa produciendo buenos frutos. Así lo han demostrado los exámenes, escritos y orales, que se verificaron del 9 al 21 del presente mes, á juicio de personas competentes que los han presenciado. Y no podía menos de ser así, dada la reconocida ilustración y demás dotes educativas que distinguen á los R.R. Padres Paulinos, á quienes está confiada la dirección del Seminario. Lástima que las ocupaciones ordinarias de la vida no permitan, sino á un número relativamente escaso, el placer de presenciar esos torneos de la inteligencia.

Para coronación de sus exámenes, ofreció el Seminario una lucida fiesta en la tarde del domingo último, con motivo de la solemne distribución de premios, que se efectuó conforme al siguiente bien escogido programa:

COLEGIO SEMINARIO DE SAN JOSÉ.

SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS.
23 de Diciembre de 1895.

Overtura.—Fantasía de "Il Trovatore" Piano, VERDI.

Himno Nacional. (Coro)

Discurso de apertura, por el señor Rector del Colegio-Seminario.

Himno del Seminario. (Canto)

Premio de Honor.

Los premios. (Canto)

Premios de conducta.

Declamación en latín: Descriptio tempestatis, por VIRGILIO.

Declamación en griego: Theón agorá ex Homeri Odyssea.

Congo. (Piano), WEBER.

Premios á los alumnos de la II, III y IV clase.

A cheval. (Canto), BORDÉSE.

Declamación en francés.—Combat des Horaces et des Curiaces, por CORNEILLE.

Declamación en inglés. Funeral Speech on Julius Caesar, por W. SHAKESPEARE.

"Luna llena." (Piano), CAMPABADAL.

Premios á los alumnos de la V y VI clase.

Le carnaval de Venise. (Canto)

Premios á los alumnos de la "División elemental."

Fantasia (piano y violín), por M. GARCÍA.

Representación: *San Hermenegildo* ó *El Triunfo de la Religión*, por Gattell. I acto.

Gavota "Stephanie" (Piano), por CZIBULKA.

Hermenegildo. II acto.

El Heraldo. (Piano), por CAMPABADAL.

Hermenegildo. III acto.

Himno á Juan Santamaría. (Canto), por P. CALDERÓN N.

Vacación. (Canto).

Pequeño era el patio del Colegio, que se había cubierto y convertido en hermoso salón convenientemente adornado, para albergar la numerosa cuanto escogida concurrencia que lo llenaba por completo, inclusive los balcones altos. Ocupaban puesto de honor los Ilustrísimos Prelados, Thiel y Casanova; enfrente se había levantado un bonito escenario, y á un lado la tribuna; desde ésta el R. Padre Rector leyó su discurso de apertura, obra de verdadero mérito así por la excelencia de las ideas, como por lo atinado y oportuno de los consejos, pues siendo una acabada y justa apología de la educación cristiana, hizo palpables sus beneficios, y la necesidad imperiosa de desechar los falsos y perversos sistemas que la vician apartando á los niños del conocimiento y amor á Dios y de la caridad para con los demás hombres. Nos proponemos obtener del R. Padre Stork su magnífico discurso, para honrar en él las columnas de LA UNION CATOLICA.

Las declamaciones estuvieron muy bien hechas, la de latín: por el joven Angel Palomo, guatemalteco; la de griego, por Victor Trejos; la de francés, por Trinidad Araya, y la de inglés, por Benjamín Mejía.

Se ve que en el Seminario se enseña, y que nuestros jóvenes no carecen de aptitudes para el

apropiado cultivo de las ciencias y de las letras. Esto quedó más ampliamente demostrado con la distribución de los premios acordados, cuyo detalle comenzamos á publicar en este mismo número.

La fiesta tuvo su más apropiada coronación con la representación del bellissimo drama en verso "San Hermenegildo ó el triunfo de la Religión," obra original del Presbítero don José Ildefonso Gattell. Este drama, cuyo argumento está tomado de la Historia de España, pone de manifiesto los males que sufrió nuestra noble y valiente madre patria mientras se halló bajo el gobierno de los enemigos de su religión. Leovigildo, rey de Toledo, instigado por su esposa Gosvinda, emprende la guerra contra su propio hijo Hermenegildo, fruto de su primer matrimonio y rey de Sevilla, tan sólo porque éste se había hecho católico. Hermenegildo, quien á causa de sus virtudes era llamado el santo y por esto muy amado de su pueblo, se vio obligado á sostener á éste en la lucha por su fe religiosa contra los ejércitos de su padre, que quería obligarlos á la adjuración y á abrazar el arrianismo. Hermenegildo, para poner término á la lucha que su cristiano corazón repugnaba y mediando los consejos de su hermano Recaredo, convino en abdicar en manos de su padre la corona de Sevilla, bajo la promesa, jurada por Leovigildo, de respetar la fe religiosa de los súbditos de Hermenegildo. Pero los fanáticos arrianos no se contentaron con esto, y urdieron infames intrigas hasta obligar al rey Leovigildo á que mandase encerrar á Hermenegildo en una prisión. Como éste rechazase todas las instigaciones que se hicieron para que adjurase del catolicismo, se le amenazó con la muerte, que él aceptó gustoso.

He aquí la bellissima plegaria que, puesto de rodillas en su calabozo, dirigió á Dios el santo Hermenegildo:

Esta plegaria filial
acoge, Dios soberano:
perdona á mi padre anciano,
que es débil, no criminal.
¡Señor! por mi buena madre
que en tu santa gloria mora,
escucha á un hijo que llora:
¡perdón por mi pobre padre!

Sus defecciones olvida; que no tenga que sufrir tus justicias; que al morir yo por él te doy la vida.

Sisberto, pagado al efecto, penetró en la prisión donde dormía Hermenegildo, y le asesinó.

Sabido es, que esta vez se cumplió, como siempre, lo que ya se ha dicho, que la sangre de los mártires es semillero de cristianos, la del santo rey Hermenegildo no sirvió al arrianismo, sino que de ella brotaron en gran número las conversiones al catolicismo; Recaredo, hijo y sucesor de Leovigildo, se hizo también católico, dando fin á las luchas religiosas con el establecimiento de la Unidad Católica en sus dominios, pues todos se convirtieron fácilmente al catolicismo.

He aquí los personajes del drama y sus respectivos representantes, quienes lo hicieron con perfección:

Hermenegildo rey de Sevilla,
Jaime Viquez.
Leovigildo, su padre, rey de Toledo,
Antonio Rojas.
Recaredo, hermano de Hermenegildo,
Enrique Herrera.
Ulrico, obispo arriano.
Victor Trejos.
Sisberto, capitán de guardias,
Alfredo Guerrero.
Teodoro.
Jorge Sáenz.
Risnundo, *Jorge Herrera.*
Valido.
Gerardo Mora.
Carcelero.
Francisco Cruz.

Digamos además que las decoraciones del escenario eran muy bonitas, pintadas expresamente por uno de los Profesores: la escena representaba en el primer acto la cámara del rey de Sevilla, en el segundo el campamento militar, donde se veían tiendas de campaña, torres y el pintoresco Guadalquivir;— el último era la cárcel oscura donde expió Hermenegildo el crimen de ser católico.

Fáltanos solamente decir que agradó mucho la música que amenizó convenientemente esta magnífica y patriótica fiesta; y que el señor Rector y demás profesores del Seminario, como agentes de Dios en la obra del bien, cumplen fielmente su misión, por lo que merecen la gratitud de los costarricenses, y por nuestra parte les felicitamos muy cordial y respetuosamente.

Una solemne misa de acción de gracias se celebró á las cinco de la mañana de ayer por el feliz éxito de las tareas escolares de aquel establecimiento en el presente año.

Aviso.

CONFERENCIAS DOGMÁTICAS EN LA IGLESIA DE LA DOLOROSA.

Como el demonio, á veces, se transfigura en ángel de Luz, especialmen-

te en el Protestantismo y el Espiritismo, el Ilustrísimo señor Obispo ha dispuesto lo siguiente:

Habrán *Conferencias dogmáticas en la Dolorosa*, sobre todos los dogmas católicos en general y especialmente sobre los que están atacados por el protestantismo y espiritismo. Principiarán el 26 de este mes.

Estas conferencias tendrán lugar 4 veces por semana: los domingos, martes, jueves y sábados, á las seis y media de la tarde en punto.

Solemne distribución de premios.

22 DE DICIEMBRE DE 1895.

PREMIO DE HONOR:

TRINIDAD DE JESÚS ARAYA.

PREMIOS DE CONDUCTA:

Antonio Rojas y Alfredo Guerrero.

PREMIOS Á LOS ALUMNOS DE LA II CLASE:

Filosofía.

Premio, Adán García.

Latín.

Premio, Adán García.

Matemáticas.

Premio, Jorge Sáenz.

Física.

Premio, Jorge Sáenz.

PREMIOS Á LOS ALUMNOS DE LA III CLASE:

Religión.

Premio, Víctor Trejos.

Accessit, Carlos Fonseca.

Castellano.

Premio, Víctor Trejos.

Accessit, Jaime Viquez.

Latín.

Premio, Carlos Fonseca.

Accessit, Oscar Herrera.

Griego.

Premio, Oscar Herrera.

Accessit, Carlos Fonseca.

Francés.

Premio, Carlos Fonseca.

Accessit, Oscar Herrera.

Inglés.

Premio, Carlos Fonseca.

Accessit, Oscar Herrera.

Matemáticas.

Premio, Enrique Herrera.

Accessit, Jaime Viquez.

Ciencias físicas y naturales.

Premio, Oscar Herrera.

Accessit, Jaime Viquez.

Historia Universal y Geografía.

Premio, Jaime Viquez.

Accessit, Víctor Trejos.

PREMIOS Á LOS ALUMNOS DE LA IV CLASE:

Religión.

Premio, Trinidad de J. Araya.

Accessit, Antonio Rojas.

Castellano.

Premio, Antonio Rojas.

Accessit, Trinidad de J. Araya.

Latín.

Premio, Trinidad de J. Araya.

Accessit, Gerardo Mora.

Griego.

Premio, Trinidad de J. Araya.

Francés.

Premio, Trinidad de J. Araya.

Accessit, Gerardo Mora.

Inglés.

Premio, Trinidad de J. Araya.

Accessit, Gerardo Mora.

Algebra y Geometría.

Premio, Gerardo Mora.

Historia y Geografía.

Premio, Gerardo Mora.

Accessit, Trinidad de J. Araya.

Historia Natural y Física.

Premio, Gerardo Mora.

Accessit, Antonio Rojas.

PREMIOS Á LOS ALUMNOS DE LA V CLASE:

Religión.

Premio, Angel Palomo.

Accessit, Luis Barrantes.

Accessit, Ramón Montoya.

Castellano.

Premio, Angel Palomo.

Accessit, Cristián García.

Accessit, Luis Trejos.

Latín.

Premio, Angel Palomo.

Accessit, Cristián García.

Accessit, Luis Barrantes.

Francés.

Premio, Federico Cruz.

Accessit, Francisco Salgado.

Accessit, Benjamín Mejía.

Inglés.

Premio, Luis Barrantes.

Accessit, Francisco Salgado.

Accessit, Víctor Zeledón.

Aritmética.

Premio, Angel Palomo.

Accessit, Francisco Viquez.

Accessit, Federico Cruz.

Geografía.

Premio, Benjamín Mejía.

Accessit, Angel Palomo.

Accessit, Federico Cruz.

Historia.

Premio, Mardoqueo Arce.

Accessit, Francisco Viquez.

Accessit, Luis Trejos.

Historia Natural.

Premio, Angel Palomo.

Accessit, Federico Cruz.

Accessit, Luis Barrantes.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP.

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

Noticias por cable.

NEW YORK, 18.

El corresponsal del *Herald* en Washington dice que con pocas excepciones los Senadores y miembros de la Cámara de Representantes, tantos republicanos como demócratas, sostienen á Cleveland con respecto al asunto de Venezuela; se puede asegurar que el Congreso está unánime de que no se debe retirar de la actitud adoptada por el Ejecutivo, y cuando se acabó la lectura del Mensaje, la Cámara sonaba con los vivas de los miembros, á los cuales los republicanos contribuyeron tanto como los demócratas. El *Herald* dice en un artículo de fondo: la acción del Presidente ha llevado la cuestión de Venezuela fuera del campo de la diplomacia y la ha dejado en manos del Congreso cuyo deber es resolver el curso que se debe seguir; mientras tanto en este país y en Inglaterra el público y sus representantes oficiales tendrán lugar para reflexionar con juicio y patriotismo sobre la cuestión, la cual está preñada de tan graves consecuencias para las dos grandes naciones. Lograr la paz honorable para ambas, debe ser la tarea de los estadistas de las dos naciones, aunque

el asunto ha tomado un aspecto muy amenazante; ojalá que se pueda hallar modo de arreglarlo sin necesidad de romper las relaciones amistosas que existen entre los dos pueblos. El *Times* de New York, dice: "Las declaraciones de Mr. Cleveland contenidas en su mensaje especial sobre la cuestión anglo-venezolana, son muy graves; mucho más graves de lo que el público americano esperaba; sin embargo, están en perfecta armonía con el breve relato contenido en su mensaje anual del tres de Diciembre." Dice el *Sun*: Mr. Cleveland ha presentado un nuevo informe pero de todos modos el país seguirá al hombre que lo vierte para sostener la doctrina de Monroe, con la excepción de dos ó tres líneas, las cuales no necesitamos criticar por ahora; su mensaje será sostenido con entusiasmo por el pueblo americano. ¡Manos á la buena obra! El *Press* dice: que el mensaje de Mr. Cleveland es eco fiel de los sentimientos del pueblo americano. La opinión pública por todos los Estados Unidos sostendrá cordialmente su política.

LONDRES, 18.

Comentando el mensaje de Mr. Cleveland, el *Daily News* dice: la comunicación del Presidente Cleveland es un documento notable, aunque no es probable que las consecuencias sean serias. Según parece, ni Mr. Olney ni Mr. Cleveland comprenden que no se puede citar la doctrina de Monroe, cuando se trata con una potencia extranjera. Ambos ciertamente están lejos de sospechar que el verdadero autor de la doctrina era Canning y no Monroe. La Gran Bretaña en 1823, celosa de las pretensiones de España en sus Américas, indujo á Monroe á protestar contra la agresión europea en el continente americano. En los 72 años que han transcurrido, la situación ha cambiado por completo. La doctrina de Monroe es en la actualidad, de interés puramente histórico, no hay duda que la teoría anunciada en 1823, trataba de impedir la adquisición de nuevo territorio, y no tiene que ver con los límites de territorio una vez apropiado. El Presidente en su análisis de la doctrina rinde [?] todo el caso. Lo que Monroe quiso decir, fué que los Estados Unidos resistirán cualquier atentado por parte de potencias europeas de establecer sistemas monárquicos ó comunidades hostiles en el continente americano. Aquello era cosa seria en 1823; pero, ahora es enteramente mala y sea como fuese, qué tiene esto que ver con los límites de Venezuela? El Presidente Cleveland ha probado demasiado, porque según su mensaje, la Guayana inglesa y aún el Canadá, no tienen derecho de existir independientemente en el continente americano. La conclusión del mensaje no está expresada en el lenguaje usualmente empleado por una potencia amiga. Al contrario, es agresiva y aun amenazada, Inglaterra está amenazada con la guerra, si no permite á Mr. Cleveland arreglar los límites de Venezuela á su antojo. Hay algo cómico en el sentido del mensaje, cuya redacción no deja de ser diestra. El *Standard* dice: á la mayor parte de los ingleses la lectura del mensaje causará sorpresa. La actitud adoptada por Mr. Cleveland es absurda. El *Telegrafo* dice que los Estados Unidos no tienen ningún derecho de mezclarse en el asunto. A nuestro parecer, invocar la doctrina de Monroe es prepotente. Dice el *Daily Graphic*, Lord Salisbury ha escrito el epitafio de la doctrina de Monroe; la lectura del mensaje de Mr. Cleveland no causará ni orgullo ni placer á americanos respetables. El *Times*, dice: es imposible ocultar la gravedad de las dificultades que se han levantado entre este país y los Estados Unidos. El mensaje que Mr. Cleveland transmitió al Congreso y la recepción que le acordaron ambos partidos en el Senado, aumenta la importancia de los despachos que se han cruzado entre el departamento de Estado en Washington y el Ministro de Relaciones. Nos es difícil creer que la política reco-

mendada por Mr. Cleveland sea adoptada por el Gobierno americano, pero en caso que sí, sería nuestro deber, sin tomar medidas agresivas, proteger nuestros intereses imperiales y mantener nuestros derechos bajo la ley internacional. El artículo se refiere a la fresca arrogancia de los americanos, la cual está basada en la distancia de tres mil millas que nos separa, pero la potencia que posee el dominio de los mares, no considera tres mil millas de agua suficiente para apartarla de sus súbditos. Las tradiciones americanas no serán reforzadas por el reclamo puesto en argumento por Mr. Olney respecto la superioridad moral de Venezuela debido a su autonomía, la cual según él, es consecuencia natural del sistema republicano; nosotros creemos que tenemos aquí alguna cosa parecida a autonomía. A pesar de que no gozamos de las inestimables ventajas de un *Tammany Hall*, y estamos tan vanos de creer que la libertad es más verdadera y sana en la Gran Bretaña que en la República de Venezuela. Estas innecesarias y agresivas aserciones demuestran que el repentino movimiento ofensivo por parte de Mr. Cleveland tiene que ver más con la política doméstica de los Estados Unidos que con la diplomacia. Se puede perdonar mucho en vista de las próximas elecciones, las cuales explican la unión de los republicanos y demócratas en el levantamiento de la guerra; mientras tanto las personas que tenga algo de sentido común condenan este atentado de armar camorra con nosotros. De todos modos nuestro curso está claro.

NEW YORK, 19.

La revista que publica el *Herald* del mercado monetario cotiza la plata bruta a 30 y 3/8 peniques. En esta plaza se cotiza a 66 y 3/8 y 66 1/2 centavos; soles mejicanos se cotizan a 52 1/2 centavos.

MONTEVIDEO, 19.

Todos los comentarios en los círculos políticos están en favor del mensaje de Mr. Cleveland.

RIO JANEIRO, 19.

La Cámara de Diputados venezolana ha formado un mensaje para enviar a Mr. Cleveland para hacer ver los derechos, soberanía y libertad de las Repúblicas americanas. El Almirante Mélo manifestó que no tiene confianza en la política de los Estados Unidos. El Secretario de Moraes dijo, que el Presidente no quiso expresar una opinión; Francisco Glycerio pronunció un magnífico discurso en favor del Presidente Cleveland. El señor Nebuco teme que mediante la doctrina, todas las naciones americanas cayeran bajo la influencia de los Estados Unidos. La idea de Monroe es la de separar por completo la América de la Europa, se deben considerar como naciones americanas las colonias europeas. El arbitraje es el único medio de resolver cuestiones siendo la garantía más segura para las naciones débiles. Rodríguez el Redactor del *Journal del Comercio*, aplaude la actitud de Cleveland.

ROMA, 19.

El Vaticano ha resuelto nombrar a Monseñor A. Avaradi, delegado apostólico a Méjico.

ROMA, 19.

Un despacho de Massowah, Capital de Eritrea anuncia que el ejército de Abisinia está a 30 millas delante de Makable, el sitio de esta plaza no causa temor, pues está defendida por 1,500 hombres con provisiones para tres meses. La Cámara de Diputados aprobó los créditos pedidos por el Gobierno para continuar la campaña en Abisinia por 255 a 148 la Cámara declaró plena confianza en el Ministerio.

TURNO DE LA SOLEDAD

La Junta de Edificación del templo de la Soledad, en sesión de ayer

y previo el permiso de ambas autoridades, acordó celebrar un turno el próximo 6 de Enero.

Vista la penuria de los fondos de esta iglesia y lo poco que falta para concluir los trabajos, confía la Junta que tanto los habitantes de la capital como todos los vecinos de esta provincia coadyuven con generosidad a este último esfuerzo.

San José, 10 de Diciembre de 1895.

La Junta Edificadora.

AVISO.

Vendo un terreno situado en el barrio de Piedades, Norte de este cantón, constante de cuatrocientas ochenta manzanas, de las cuales treinta están cultivadas de repasto, con una buena casa ubicada en el terreno, con gran abundancia de aguas, además la mayor parte del terreno es llano, y cerrado con cercas naturales, pastos verdes de verano y distante a dos horas de camino de esta villa. Para precio y condiciones entenderse con su dueño

SEBASTIÁN QUESADA.

San Ramón, Diciembre 18 de 1895.

SALVADOR ARGÜELLO

ABOGADO

HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa del Doctor don Policarpo Trejos.

Turno de la Merced.

Se avisa a los vecinos de esta Parroquia, que se ha fijado el domingo 16 de Febrero próximo para la celebración del turno general en beneficio de los trabajos de la Iglesia de la Merced. La Junta abriga halagüeñas esperanzas de que conocida la necesidad de concluir cuanto antes el edificio destinado a Iglesia Parroquial, todos los vecinos se interesarán porque el turno alcance el mejor resultado.

El Secretario,

Máximo Chaves.

Rafael Meza A.
DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente a "La Cabaña."

Teléfono número 196.

JOSÉ JOAQUIN TREJOS.

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA: Calle 22 n° 23, frente a don Fabián Esquivel.

CÁPSULAS DE
Quinina de Pelletier
6 de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Fiebres intermitentes y palúdicas*, *Gota*, *Rumatismo*, *Lumbago*, *fatiga corporal*, *falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les *rhumes*, *toux*, *gripes*, *catarrhes*, *bronchites*, *maux de gorge*, *enrouements*.

Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura
DIALISADA
de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las *Jaquecas*, *Dolores de Cabeza*, *Bostezos* y *Somnolencia*, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

EFICACIA! SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el *copé*, la *cubeba* y las *inyecciones*. Cura los *flujos* en 48 horas. Muy eficaz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y C^{ia}
PERFUMERIAS DE LAS CORTES
de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: *Lucrécia*, *Lilas de Persia*, *Graciosa*, *Flor de España*, *Bouquet Royal*, *Rosada*, *Muguet des Bois*.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
A LOS MISMOS OLORES
8, rue Vivienne, 8, PARIS.

TIPOGRAFIA

DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, *Recibos*,

Guías, Hojas sueltas,

Libros talonarios,

Folletos, *Cartas de visita*,

de *casamientos*, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

a precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

ORGANOS PARA IGLESIA.

Soy agente en esta República de la mejor Fábrica de Órganos para iglesia que existe en los Estados Unidos, construidos para resistir la humedad de estos climas. Puedo, por consiguiente, traer los que se me pidan a los precios más reducidos; y tengo el gusto de ofrecerme en este concepto a los señores Curas y Mayordomos que tienen ahora la mejor ocasión de proveer su parroquia del mejor órgano que necesitan para el mayor lustre de las funciones religiosas.

San José, Noviembre de 1895.

Isidro Levkowicz.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de **PEDRO SUÑOL,**
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga.* &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO
DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemierania,** y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA. — ¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

A LOS BENEFICIADORES de CAFÉ

A seiscientas varas del Parque Central, Sur, en el patio llamado LA-BERINTO, se ha montado una nueva MAQUINARIA para sacar, pulir y clasificar café seco, la que pongo á disposición de mis favorecedores. Puedo hacerme cargo de sacar, pulir y clasificar hasta ciento cincuenta quintales diarios.

Tarifa de precios para el beneficio del Café.

1º Espuma, sacar, pulir y clasificar	á		\$	0-35 qq.
Solo la operación de sacar	„		„	0-25 „
2º Bellota, sacar, pulir y clasificar	„		„	0-30 „
Solo la operación de sacar	„		„	0-20 „
3º Pergamino, sacar, pulir y clasificar	„		„	0-25 „
Solo la operación de sacar	„		„	0-15 „
4º Pulir y clasificar	„		„	0-20 „
5º El café sin lavar, mieloso, ó el café para pulir que esté mal aventado,				

se cobrará el cincuenta por ciento más de la tarifa.

También puedo hacerme cargo de la escogida, marcada de sacos, en fin, todo hasta entregar el café ya listo en la Estación Central del Ferrocarril.

San José, 18 de Diciembre de 1895.

Calle Central, Sur, nº 522.

Espíritu S. Morales.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

—DE—

LUIS ARCE.

Calle Central, Sur.—Al lado de la BOTICA DEL COMERCIO.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos, California, priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO.

Cantina bien surtida.

Típ. de San José.

“Almacén de Música”

—DE—

ABERLE & VARGAS.

Hemos principiado á recibir nuestros pedidos; y tenemos el gusto de ofrecer al público, particularmente á los señores Profesores de Música, Maestros de Capilla y aficionados en general, las siguientes

Novedades Musicales:

Métodos y Estudios de piano.

Métodos de Canto y de Solfeo, Vocalizaciones.

Romanzas y Canciones en Italiano, Español, Francés, Inglés y Alemán, surtido inmenso y nuevo.

Para Iglesia: Misas á 1, 2, 3 y 4 voces, obras religiosas de autores escogidos.

Música para piano á 2, 4 y 6 manos y 2 pianos, el más completo repertorio de fantasías, piezas de salón, óperas, obras clásicas, etc. etc., todo en grados de ejecución muy fácil, mediana y difícil.

PIEZAS DE BAILE: lindos valse, mazurkas, cuadrillas, polkas, galopas, marchas.

Violín y piano, selecta colección de fantasías, variaciones, etc.

Música para guitarra, mandolina, etc.

Obras para orquesta.

CUADERNOS DE LA FAMILIA DE MUSICA

Pianos! Armoniums! Pianos!

Nuestro objeto principal es facilitar á las familias la adquisición de un piano. Tenemos ya estos instrumentos, de fábricas inmejorables, y también podremos pedir órganos para Iglesias.

Cuerdas de Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo y Guitarra (acero)

Puentes, clavijas, colas de pato, goma pez, etc., etc.

Pronto recibiremos artículos de fantasía, juguetes de novedad, y toda clase de

INSTRUMENTOS MUSICALES.

El “Almacén de Música de Aberle & Vargas,

viene á llenar una verdadera necesidad en el país, y tendrá siempre DE TODO lo concerniente á música, pudiendo también desempeñar toda clase de comisiones en el ramo musical.

El Almacén estará abierto de las 7 a. m. á las 9 p. m. Los días festivos se cerrará á las 2 p. m.

ENGLISH SPOKEN. ON PARLE FRANÇAIS.
—SI PARLA ITALIANO.—

ABERLE & VARGAS.

Avenida Central, Este, Nº 15, frente á doña Concepción C. de Gutiérrez. Apartado de Correo, 532.

FARMACIA CENTRAL

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de vino, Elixir y Grageas, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

Vinos medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Artículos de absoluta pureza.

Estando una persona competente especialmente encargada del despacho de los pedidos que recibe la casa, éstos son remitidos sin retraso alguno.

El despacho de recetas, estando á cargo de un farmacéutico diplomado el público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos se ejecutadas con toda escrupulosidad.